

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2023

INTRODUCCIÓN.

El presente informe tiene como objetivo ofrecer una visión global de la ejecución del presupuesto del Consejo de la Juventud de España durante el ejercicio económico 2023.

Los datos ofrecidos realizan una comparación de los gastos e ingresos efectuados por cada categoría presupuestaria respecto de lo que fue aprobado en la Asamblea Ejecutiva Ordinaria del 25 de febrero de 2023 y modificado posteriormente en la Asamblea celebrada el 16 de diciembre del mismo año. Se incluyen, asimismo, algunas consideraciones que pueden resultar relevantes para entender las diferencias que se han producido en algunas de las categorías señaladas.

A nivel general, hay que destacar que los ingresos han sido ligeramente inferiores a lo que se recogía en el presupuesto, situándose en una cifra total de 1.401.225,26 euros, por los motivos que más abajo se explican. Por el lado de los gastos, también la ejecución ha sido sensiblemente menor de la prevista, con el objetivo de no perder el equilibrio económico, alcanzando un total de 1.392.858,14 euros. En conclusión, el resumen del ejercicio arroja un saldo positivo entre ingresos y gastos de 8.367,12€.

A continuación, se recogen las explicaciones más importantes sobre la ejecución presupuestaria de 2023:

INGRESOS.

Como se comentaba anteriormente, la variación que se ha producido en los ingresos ha sido muy poco significativa. Se mantienen como principal fuente de financiación la periodificación correspondiente a la subvención nominativa que se ha canalizado a través de los convenios INJUVE V, que aplica en el primer semestre del año, y el INJUVE VI, ejecutado en el segundo semestre.

La segunda fuente de ingresos por cuantía que se recoge es la parte correspondiente de la subvención de la Comisión Europea para el proyecto “Diálogo Europeo con la Juventud 22-24”.

En cuanto a otros ingresos que han experimentado ligeras variaciones, destacan:

- Otras subvenciones oficiales. Se ha producido una disminución de 13.393,08€ respecto de lo presupuestado debido al retraso en el ingreso del importe comprometido en el convenio firmado con el Ministerio de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes para las actividades de conmemoración del 45º

aniversario de la Constitución Española. En esta partida sí que se contabilizan las subvenciones de la “Sustainable Ocean Alliance” (SOA) para la “Local COY” (2.000€) y la del Foro Europeo de la Juventud para el proyecto “Meet” (1700€).

- Ingresos por investigación. Se han ejecutado 3.367,04 euros menos de lo presupuestado, debido a que las facturas correspondientes a los servicios de elaboración de las separatas autonómicas del OBJOVEM fueron emitidas por el CJE en el mes de diciembre y fueron abonadas, en parte, en el año siguiente.
- Cuotas. En este caso el importe ingresado ha sido de 2.768,00 euros superior al previsto, debido a que se ha realizado un esfuerzo por facilitar el pago y resolver incidencias detectadas en las facturas relativas a las cuotas de años anteriores.

GASTOS.

Tal y como se planteaba en la introducción, la desviación que se ha producido en los gastos ha sido de una cuantía poco relevante y ha estado motivada por una intención de que los compromisos de gastos se fueran produciendo de manera acorde al nivel de ingresos que se venían materializando.

Administración y Servicios Generales

- Mantenimiento de red y sistemas. En este capítulo se incluyen una serie de servicios de transformación digital, así como la renovación integral y retirada de material obsoleto y la adquisición de packs de seguridad. El importe ejecutado ha sido de 15.568,97 euros menor debido a que parte de los trabajos de transformación digital se han terminado incluyendo en la partida de inversiones.
- Licencias y programas. Se trata de una partida que se ha incrementado respecto al ejercicio anterior porque además de las licencias de Microsoft, que por otro lado se han incrementado ligeramente debido al aumento de personal (de 420€ a 800€), en esta partida se recogen también otras como las de Adobe (600€), antivirus, firewalls, servidor ADFS y base de datos.
- Material de oficina. Durante este año se ha tenido que afrontar la reposición de material diverso que resulta necesario para el correcto funcionamiento de la oficina, tales como archivadores, regletas, corchos, plastificadora, entre otros, que no suele ser necesario renovar todos los años. Por otro lado, el consumo de tóner de impresora también ha experimentado un incremento debido al aumento de la actividad en la oficina. Esto ha supuesto un aumento de 1.036,68 euros respecto a lo planteado en el presupuesto.

- Impuesto de Sociedades. Se ha logrado reducir en un total de casi 5.000 euros lo que corresponde abonar en este concepto al haberse subsanado errores en la contabilidad.
- Arrendamientos. Según el contrato suscrito con el Consorcio de Compensación de Seguros del Estado, el alquiler de enero a octubre ha supuesto 7.300 euros y 7.700 durante noviembre y diciembre.
- Electricidad. A pesar del aumento del coste del suministro, el gasto afrontado finalmente ha sido menor de lo presupuestado gracias a la política de ahorro en sede y el desarrollo del sistema de teletrabajo en los últimos meses del año.
- Imprevistos. Se recoge en esta partida el reintegro de una parte de la subvención INJUVE II y los intereses generados, que ha supuesto cerca de unos 6.000 euros.

Inversiones

- Equipamiento digital. Por la naturaleza de los proyectos de transformación digital que se han emprendido durante este año, se acuerda incluir en este capítulo el gasto asociado al mismo, incrementándose el importe ejecutado en unos 18.150€, compensado en gran medida por la disminución que se ha producido en la relativa a mantenimiento de red y sistemas.

Fomento de la Participación

Se produce un aumento en los gastos de personal imputado dentro de este capítulo de 3.901,60€ respecto a lo presupuestado debido a una parte de la indemnización por finalización de contrato del anterior gerente que fue abonada en 2023.

En cuanto a los espacios de participación estatutarios, los gastos contemplados son los relativos a la organización de:

- 1 Asamblea General Extraordinaria, en septiembre
- 2 Asambleas Ejecutivas presenciales, en febrero y junio
- 13 reuniones de Comisión Permanente
- 2 reuniones del CRI, en marzo y en octubre
- 1 reunión del Grupo Operativo Presidencia Consejo UE, en mayo
- 1 reunión de la Mesa de Consejos, en febrero

Diálogo con la Juventud

- Consultas Nacionales. Este año se organizaron un total de 4 encuentros de embajadas. Los importes ejecutados en dichas actividades han estado

C/Montera, 24, 6ª Planta,
Madrid, 28013

91 701 04 20

info@cje.org
www.cje.org

ajustados a lo que se había presupuestado, salvo en el caso de la que se celebró en Barcelona en el mes de julio que supuso un coste total de 21.000 euros, ya que se superó el número de participantes previsto (en total fueron 71 personas). Este incremento fue aprobado contando con la asignación de un “top-up” en la subvención recibida para promocionar el Año Europeo de la Juventud.

- Comunicación y Materiales. En esta partida se han ejecutado 2.689,27€ menos de lo previsto ya que, como se acaba de explicar en el punto anterior, el importe adicional recibido por el Año Europeo de la Juventud no se aplicó a la producción de materiales de comunicación sino a financiar un mayor número de participantes en el encuentro de embajadas de julio.

Formación y Proyectos

- Plan Anual de Formación. En 2023 se hizo una fuerte apuesta por esta partida, dedicando un total de 36.796,84 euros dirigidos a la organización de la Escuela de Verano, que tuvo una duración de 6 días y a la que asistieron un total de 67 personas participantes.
- Bolsa de Formación y Facilitación. Los encuentros planificados de la BdF durante el año 2023 han tenido un gasto menor de lo estimado inicialmente, debido a una optimización de los costes y a una asistencia menor de la esperada en algunas de las actividades convocadas.

Investigación

- Informe estatal OBJOVEM. Finalmente, el importe de los gastos de producción del informe vinculados a la maquetación e impresión de éste se han ajustado en el último período del año, reduciéndose unos 2.700 euros con respecto a lo estimado en presupuesto.
- Otras publicaciones. En la última modificación presupuestaria se recogieron en esta partida unos 15.000 euros por nuestra participación en el informe de sobre Desigualdad y Salud Mental juntamente con OXFAM Intermon. Sin embargo, este gasto se ha atrasado y, finalmente, ha quedado incorporado al presupuesto del año siguiente.

Incidencia Política y Comunicación

- Nacional: Dietas y Desplazamientos. Los gastos derivados de la representación en el ámbito estatal se han reducido en 2.102,50€ en un ejercicio de contención presupuestaria, especialmente en el segundo semestre del año.

C/Montera, 24, 6ª Planta,
Madrid, 28013

91 701 04 20

info@cje.org
www.cje.org

- Actividades: Internacional. La participación en la European Youth Week (EYE) o los gastos derivados de la elaboración de un estudio en el marco de la presidencia española del Consejo de la Unión Europea están detrás de los 20.793,39 euros recogidos en este capítulo que se han efectuado según lo que estaba previsto en presupuesto.
- Actividades: Juventour. Finalmente se ejecuta un total de 44.973,81 euros, algo menos de lo que se había previsto, debido al adelanto electoral que supuso una reducción del número de días posibles para llevar a cabo la actividad principal. Además, se optó también por un cambio en la tipología de actividad, publicando una macroencuesta en formato digital.
- Actividades: 40º aniversario. La organización de este evento ha sido una de las actividades más destacadas durante el año 2023 también a nivel presupuestario. Se incluyen aquí una amplia diversidad de gastos derivados del aniversario que, en suma, alcanzan un importe acorde al presupuestado.
- Actividades: Promoción y protección de los DD.HH. Las fechas de aprobación del proyecto por parte del MAEC hacen que el plazo de ejecución del proyecto sobre la vulneración de los derechos humanos y jóvenes defensores del clima se posponga para ser desarrollado en el primer semestre de 2024.
- Actividades: 45º aniversario de la Constitución Española. Tras la firma del convenio con el Ministerio de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, se programan una serie de actividades dirigidas a la dicha conmemoración. El gasto que se ejecuta se encuentra conforme a lo comprometido con el ministerio y recogido en el presupuesto.
- Actividades: otras actividades de incidencia. Se adelanta el pago de la primera factura comprometida con EsadeEcPol por contrato para la elaboración del estudio sobre el “Verano Joven”, que estaba prevista para enero, por un importe de 9.000€, lo que descarga este importe del presupuesto de 2024.
- Gastos de difusión del Consejo. Se trata de una de las partidas más importantes de la ejecución de 2023 debido a la voluntad de impulsar el impacto comunicativo del CJE. Se incluyen en este apartado los gastos derivados del podcast “Eternamente Jóvenes”, el documental por el 40º aniversario, la colaboración con “El Mundo Today” y la campaña publicitaria diseñada por la empresa “Putos Modernos”, entre otros de importe menor. Finalmente, el gasto ejecutado ha sido inferior al presupuestado.

Madrid, 26 de junio de 2024.

Responsable de finanzas (e. f.)

C/Montera, 24, 6ª Planta,
Madrid, 28013

91 701 04 20

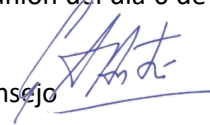
info@cje.org
www.cje.org

DILIGENCIA

(e. f.)

Para hacer constar que la Asamblea Ejecutiva aprobó la presente propuesta en su reunión del día 6 de julio de 2024

El Secretario del Consejo



PRESUPUESTO EJECUTADO 2023

			PRESUPUESTADO (a)	EJECUTADO (b)	DIFERENCIA (b) – (a)	% DESVIACIÓN	
INGRESOS	Convenio INJUVE	Periodificación INJ5 - ACTIVIDAD	599.002,12 €	599.002,12 €	0,00 €	0,0	
		Periodificación INJ5 - INVERSIONES	21.572,23 €	21.572,23 €	0,00 €	0,0	
		Periodificación INJ6 - ACTIVIDAD	600.000,00 €	616.486,85 €	16.486,85 €	2,7	
		Periodificación INJ6 - INVERSIONES	50.000,00 €	22.718,00 €	-27.282,00 €	-54,6	
	Diálogo de la UE con la Juventud	Periodificación DJ22/24	71.950,83 €	97.834,74 €	25.883,91 €	36,0	
	Otras subvenciones	Otras subvenciones oficiales	18.850,00 €	5.456,92 €	-13.393,08 €	-71,1	
	Cuotas	Cuotas	15.352,00 €	18.120,00 €	2.768,00 €	18,0	
	Servicios	Ingresos por investigación (OBJOVEM)	8.418,60 €	5.051,56 €	-3.367,04 €	-40,0	
		Ingresos por otras investigaciones	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,0	
		Ingresos por formaciones	595,00 €	595,00 €	0,00 €	0,0	
		Ingresos por asesoramientos	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,0	
		Ingresos por ponencias	720,00 €	1.095,00 €	375,00 €	52,1	
		Ingresos por logística	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,0	
		Ingresos por coworking	14.400,12 €	14.400,12 €	0,00 €	0,0	
	Tesorería	Reembolsos de gastos	1.276,11 €	1.800,49 €	524,38 €	41,1	
		Ingresos por ayudas	8.000,00 €	8.000,00 €	0,00 €	0,0	
	Otros ingresos	Errores facturas recibidas y pagos	0,00 €	55,00 €	55,00 €	0,0	
		Otros	4.125,99 €	4.125,99 €	0,00 €	0,0	
	TOTAL INGRESOS			1.414.263,00 €	1.416.314,02 €	2.051,02 €	0,1

C/Montera, 24, 6ª Planta,
Madrid, 28013

91 701 04 20

info@cje.org
www.cje.org

				PRESUPUESTADO (a)	EJECUTADO (b)	DIFERENCIA (b) – (a)	% DESVIACIÓN
GASTOS	ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	Personal imputado	Salario neto	57.753,08 €	57.954,68 €	-201,60 €	-0,3
			TGSS	25.920,30 €	25.825,45 €	94,85 €	0,4
			IRPF	8.157,54 €	8.157,54 €	0,00 €	0,0
		Servicios de informática	Mantenimiento de red y sistemas	87.820,14 €	72.251,17 €	15.568,97 €	17,7
			Web	3.043,12 €	3.145,98 €	-102,86 €	-3,4
			Licencias y programas	6.479,50 €	6.479,50 €	0,00 €	0,0
		Gastos de oficina	Reprografía	1.761,83 €	1.792,55 €	-30,72 €	-1,7
			Envíos	586,60 €	568,55 €	18,05 €	3,1
			Material de oficina	3.661,76 €	4.698,44 €	-1.036,68 €	-28,3
			Intendencia	1.298,50 €	1.825,73 €	-527,23 €	-40,6
			Material informático no inventariable	1.907,18 €	1.735,44 €	171,74 €	9,0
			Mobiliario no inventariable	2.321,07 €	2.321,07 €	0,00 €	0,0
		Servicios administrativos	Auditoría	13.310,00 €	13.310,00 €	0,00 €	0,0
			Asesoría y Gestoría	7.460,60 €	7.454,24 €	6,36 €	0,1
			Custodia de Documentación	6.461,52 €	6.461,52 €	0,00 €	0,0
		Obligaciones	Seguros	2.130,47 €	2.130,47 €	0,00 €	0,0
			PRL	815,87 €	861,44 €	-45,57 €	-5,6
			IVA	3.994,78 €	3.994,78 €	0,00 €	0,0
			IS	2.152,11 €	2.517,48 €	-365,37 €	-17,0

C/Montera, 24, 6ª Planta,
Madrid, 28013

91 701 04 20

info@cje.org
www.cje.org

				PRESUPUESTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA	%
				(a)	(b)	(b) – (a)	DESVIACIÓN
GASTOS	ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	Gastos inmuebles	Arrendamientos	88.400,00 €	88.400,00 €	0,00 €	0,0
			Tributos municipales	1.280,00 €	1.272,92 €	7,08 €	0,6
			Limpieza	9.946,05 €	10.272,55 €	-326,50 €	-3,3
			Electricidad	17.507,61 €	15.823,86 €	1.683,75 €	9,6
			Teléfono e internet	5.390,54 €	5.390,74 €	-0,20 €	0,0
			Mantenimiento	7.608,41 €	7.750,16 €	-141,75 €	-1,9
		Gastos diversos	Proveedores de logística	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,0
			Notaría	587,17 €	587,17 €	0,00 €	0,0
			Servicios Generales diversos	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,0
			Imprevistos	6.496,35 €	6.553,44 €	-57,09 €	-0,9
		Otros gastos de administración	477,15 €	100,53 €	376,62 €	78,9	
	GASTOS FINANCIEROS	Gastos bancarios	Comisiones bancarias	62,18 €	100,48 €	-38,30 €	-61,6
		Gastos financieros	Otros gastos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,0
	INVERSIONES	Equipamiento	Equipamiento digital	24.747,84 €	42.897,84 €	-18.150,00 €	-73,3
			Equipamiento físico	649,00 €	778,00 €	-129,00 €	-19,9
		Obras	Obras	742,70 €	742,70 €	0,00 €	0,0
	FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN	Personal imputado	Salario neto	95.036,00 €	98.937,60 €	-3.901,60 €	-4,1
TGSS			35.816,29 €	35.816,33 €	-0,04 €	0,0	
IRPF			18.618,62 €	18.618,62 €	0,00 €	0,0	

C/Montera, 24, 6ª Planta,
Madrid, 28013

91 701 04 20

info@cje.org
www.cje.org

				PRESUPUESTADO (a)	EJECUTADO (b)	DIFERENCIA (b) – (a)	% DESVIACIÓN
GASTOS	FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN	Espacios de participación estatutarios	Comisión Permanente	18.951,08 €	18.355,17 €	595,91 €	3,1
			Comité de Relaciones Internacionales	4.653,80 €	4.807,71 €	-153,91 €	-3,3
			Comisión de Garantías	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,0
			Asamblea General	68.314,38 €	68.434,23 €	-119,85 €	-0,2
			Asamblea Ejecutiva	44.394,06 €	44.989,06 €	-595,00 €	-1,3
			Comisiones Especializadas	284,30 €	284,30 €	0,00 €	0,0
			Grupos de Trabajo	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,0
			Grupos Operativos	482,91 €	1.395,91 €	-913,00 €	-189,1
			Mesa de Consejos	4.903,23 €	4.972,40 €	-69,17 €	-1,4
			Mesas Sectoriales	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,0
	Fortalecimiento de Consejos y Entidades	Asesoramiento técnico-legal	1.200,00 €	1.452,00 €	-252,00 €	-21,0	
		Otros apoyos a consejos y entidades	8.000,00 €	8.000,00 €	0,00 €	0,0	
	DIÁLOGO CON LA JUVENTUD	Personal imputado	Salario neto	21.519,82 €	21.432,71 €	87,11 €	0,4
			TGSS	6.517,63 €	6.517,62 €	0,01 €	0,0
IRPF			2.678,95 €	2.678,95 €	0,00 €	0,0	

C/Montera, 24, 6ª Planta,
Madrid, 28013

91 701 04 20

info@cje.org
www.cje.org

				PRESUPUESTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA	%
				(a)	(b)	(b) – (a)	DESVIACIÓN
GASTOS	DIÁLOGO CON LA JUVENTUD	Gastos de gestión y actividad	Dietas y Desplazamientos	3.180,53 €	3.361,60 €	-181,07 €	-5,7
			NWG	1.104,52 €	1.168,84 €	-64,32 €	-5,8
			Consultas Nacionales	57.747,78 €	60.110,33 €	-2.362,55 €	-4,1
			Consultas Específicas	559,64 €	559,64 €	0,00 €	0,0
			Embajadas	122,76 €	250,92 €	-128,16 €	-104,4
			Comunicación y Materiales	10.725,05 €	8.035,78 €	2.689,27 €	25,1
			Conferencia de Juventud de la UE	4.810,12 €	4.473,81 €	336,31 €	7,0
			Otros Gastos	293,08 €	293,08 €	0,00 €	0,0
	FORMACIÓN Y PROYECTOS	Personal imputado	Salario neto	21.794,61 €	21.835,28 €	-40,67 €	-0,2
			TGSS	10.803,22 €	10.803,23 €	-0,01 €	0,0
			IRPF	4.331,24 €	4.331,24 €	0,00 €	0,0
		Plan de Formación y Facilitación	Plan Anual de Formación	36.796,84 €	36.796,84 €	0,00 €	0,0
			Programa de Formación y Facilitación en tu entidad	5.193,31 €	5.183,56 €	9,75 €	0,2
			Apoyo a la Formación y Facilitación	1.214,00 €	1.724,00 €	-510,00 €	-42,0
			Bolsa de Formación y Facilitación	9.530,21 €	8.241,88 €	1.288,33 €	13,5
			Otros gastos de formación	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,0

C/Montera, 24, 6ª Planta,
Madrid, 28013

91 701 04 20

info@cje.org
www.cje.org

				PRESUPUESTADO (a)	EJECUTADO (b)	DIFERENCIA (b) – (a)	% DESVIACIÓN
GASTOS	FORMACIÓN Y PROYECTOS	Proyectos	Asesoramiento de proyectos	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,0
			Otros gastos de proyectos	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,0
	INVESTIGACIÓN	Personal imputado	Salario neto	19.788,47 €	19.802,35 €	-13,88 €	-0,1
			TGSS	8.693,08 €	8.749,16 €	-56,08 €	-0,6
			IRPF	2.495,90 €	2.495,90 €	0,00 €	0,0
		Publicaciones	Informe estatal OBJOVEM	18.851,08 €	16.151,08 €	2.700,00 €	14,3
			Separatas autonómicas OBJOVEM	6.872,80 €	7.550,40 €	-677,60 €	-9,9
			Otras publicaciones	15.000,00 €	0,00 €	15.000,00 €	0,0
		Promoción de la investigación	Eventos	1.230,58 €	730,58 €	500,00 €	40,6
			Proveedores	1.545,36 €	1.545,36 €	0,00 €	0,0
			Otros gastos de investigación	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,0
	INCIDENCIA POLÍTICA Y COMUNICACIÓN	Personal imputado	Salario neto	57.047,89 €	57.413,43 €	-365,54 €	-0,6
			TGSS	26.660,75 €	26.820,14 €	-159,39 €	-0,6
			IRPF	9.140,82 €	9.140,82 €	0,00 €	0,0

C/Montera, 24, 6ª Planta,
Madrid, 28013

91 701 04 20

info@cje.org
www.cje.org

			PRESUPUESTADO (a)	EJECUTADO (b)	DIFERENCIA (b) – (a)	% DESVIACIÓN	
GASTOS	INCIDENCIA POLÍTICA Y COMUNICACIÓN	Representación Institucional	Internacional: Dietas y Desplazamientos	18.743,13 €	19.004,86 €	-261,73 €	-1,4
			Nacional: Dietas y Desplazamientos	15.738,70 €	13.636,20 €	2.102,50 €	13,4
		Actividades de Incidencia Política y Social	Socioeconómica	4.235,00 €	4.235,00 €	0,00 €	0,0
			LGTBIQ y Discapacidad	368,98 €	368,98 €	0,00 €	0,0
			Participación y Voluntariado	12,53 €	12,53 €	0,00 €	0,0
			Salud	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,0
			Internacional	20.739,39 €	20.739,39 €	0,00 €	0,0
			Feminismo	4.703,76 €	4.703,76 €	0,00 €	0,0
			Transición Ecológica	8.591,17 €	9.106,85 €	-515,68 €	-6,0
			Elecciones municipales	626,83 €	626,83 €	0,00 €	0,0
			Juventour	45.666,30 €	44.973,81 €	692,49 €	1,5
			Debate elecciones generales	7.441,68 €	7.662,16 €	-220,48 €	-3,0
			40º Aniversario	93.908,14 €	94.304,55 €	-396,41 €	-0,4
			Promoción y protección de los DD.HH.	3.000,00 €	0,00 €	3.000,00 €	100,0
			45º Aniversario Constitución Española	15.850,00 €	15.363,82 €	486,18 €	3,1
			Otras actividades de incidencia	0,00 €	9.000,00 €	-9.000,00 €	100,0

C/Montera, 24, 6ª Planta,
Madrid, 28013

91 701 04 20

info@cje.org
www.cje.org

				PRESUPUESTADO (a)	EJECUTADO (b)	DIFERENCIA (b) - (a)	% DESVIACIÓN
GASTOS	INCIDENCIA POLÍTICA Y COMUNICACIÓN	Gestión de la comunicación	Elaboración de materiales	27.064,11 €	27.064,11 €	0,00 €	0,0
			Gastos de difusión del Consejo	76.061,66 €	71.466,92 €	4.594,74 €	6,0
			Suscripciones	554,00 €	154,00 €	400,00 €	72,2
			Equipos de comunicación no inventariables	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,0
			Proveedores de comunicación	3.630,00 €	2.420,00 €	1.210,00 €	33,3
			Otros gastos de comunicación	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,0
	Alianzas	Participación en Youth Forum	2.795,00 €	2.795,00 €	0,00 €	0,0	
		Participación en Plataformas y Organismos	24,50 €	322,00 €	-297,50 €	-1214,3	
		Cabueñes	266,44 €	266,44 €	0,00 €	0,0	
	OTROS PROYECTOS	Otros proyectos	2.112,97 €	0,00 €	2.112,97 €	100,0	
		Otros gastos	0,00 €	3.501,44 €	-3.501,44 €	100,0	
TOTAL GASTOS			1.419.969,97 €	1.410.146,93 €	9.823,04 €	0,7	

C/Montera, 24, 6ª Planta,
Madrid, 28013

91 701 04 20

info@cje.org
www.cje.org

DILIGENCIA

Para hacer constar que la Asamblea Ejecutiva aprobó la presente propuesta en su reunión del día 6 de julio de 2024.

El Secretario del Consejo

Germán Antón Trugeda